



Se publica los sábados de cada semana.

EL CIUDADANO.

La subscripción vale 20 cts. al mes, adelantados.

TOMO I.

EDITOR Y DIRECTOR, JOAQUIN P. FLORES.

NUM. 2.

“EL CIUDADANO”

Postula para Gobernador del Estado, en el próximo cuatrienio constitucional, al

C. Rafael Izabal.

Para Vice-Gobernador, al

C. Francisco Muñoz.

Patriótica actitud.

Los que de corazón amamos la bendecida tierra sonorense; aquí donde vieramos la luz primera; donde nuestros antepasados respiraron el aire puro de la libertad y del amor á la patria; para los que en épocas pasadas contemplamos aquellos semi-bárbaros espectáculos á que la ambición y las malas pasiones arrastraban al pueblo cada vez que se trataba del cambio de gobernantes, ya fueran estos un gobernador, un Jefe Político de un Distrito, ó un simple presidente de una Municipalidad, los que con horror vimos todo eso, y que aún no se borra de nuestra mente sus fatales consecuencias no podemos menos que congratularnos de que aquellos tiempos hayan pasado para jamás volver; y que hoy se operen esos cambios administrativos en nuestro Estado, en medio de una calma, de una quietud dignas de pueblos que han llegado á alcanzar el grado de cultura á que ha llegado el pueblo sonorense.

Por esta razón, evidentemente, en los momentos en que se trata de efectuar un cambio en el personal admi-

nistrativo, los sonorenses, con un criterio que los honra en alto grado, no sólo mantienen una actitud tranquila y reposada, sino que, como dijimos en nuestro número pasado, han considerado que, lo que más conviene á los intereses del Estado, es la continuación del actual orden de cosas y que permanezcan en el poder, los hombres que con certero tino han venido conduciendo al Estado por una senda de seguro progreso, de adelanto positivo y que, jamás hasta hoy habíase vista en Sonora, quizá por aquellas perturbaciones ó guerras intestinas que más antes mencionamos y que tanto atraso causaron al Estado como descrédito al país en general.

Hace poco tiempo que el Ejecutivo del Estado se ocupaba del estudio del impuesto del tres por ciento que tan oneroso ha sido para el pequeño comercio, con el patriótico fin de sustituirlo con otro que sea ventajoso para el ramo afectado por esta ley, y es un hecho que esa reforma la veremos al comenzar sus labores el señor Izabal como Gobernador en propiedad.

Por esto es patriota la acti-

tud que en esta vez ha asumido el pueblo sonorense y por eso se la aplaudimos de todo corazón.

Actas de adhesión.

Conforme lo dispone la Constitución Política del Estado, el día 26 del mes de Abril del corriente año, deben de practicarse las elecciones de Gobernador y Vice-Gobernador, para el período que comienza el 1.º de Septiembre de 1903 y termina el 31 de Agosto de 1907.

Asunto de tal trascendencia para nuestra entidad federativa es naturalmente objeto de la atención de todos los grupos sociales; y nada más justo, ni más interesante, que uniformar la opinión, para que á la hora de los comicios, proceda el pueblo sonorense á favorecer con sus votos á personas de reconocido prestigio, y que, por sus antecedentes y sus méritos hayan adquirido el derecho de ocupar tan elevado puesto.

Nosotros, los que tenemos el honor de suscribir esta

SIGUE EN LA CUARTA PLANA.

Honores a un sonorense ilustre.

Dice "El Imparcial" de México:

"La populosa Colonia de Santa María de la Rivera, que tanto se distingue por su limpieza y lujo entre las de la capital, se engalanó ayer para festejar el día de árboles que anualmente se efectúa allí.

La fiesta tuvo un brillante éxito, al que contribuyeron todos los vecinos, y fué dedicada al señor Secretario de Gobernación, Don Ramón Corral, que desde que era Gobernador del Distrito implantó mejoras de importancia en la Colonia, por la que siempre ha mostrado grandes simpatías.

A la iniciativa de los señores Regidores Adolfo Priani y Ramón Solares, se debió la organización de la fiesta efectuada ayer,

La Junta Directiva que se reunió al efecto de realizar la idea, acordó luego dedicar la fiesta al Sr. Corral y á su esposa, y hacer públicos sus agradecimientos á los Sres. Pimentel y Pimentel y Fagoaga, Regidores del Ayuntamiento que también han contribuido á hermostrar la Colonia.

En una de las últimas reuniones celebradas, el señor General Escudero, miembro de la Junta, propuso que los productos del festival que se pensaba dedicar á mejoras públicas en la Colonia, fueran destinados á socorrer á las víctimas de la peste, acción con la cual se complacería al señor Secretario de Gobernación, Presidente de la Junta de Socorros, y se le daría una prueba de la estimación que le profesan los vecinos de la Colonia.

La idea fué aprobada con entusiasmo, y entonces todos trabajaron con más ánimo para dar mayores atractivos á la fiesta, la que seguramente rendirá algunos fondos.

Momentos después de las

diez y media de la mañana se presentó en la Alameda el señor Corral, siendo recibido por la comisión organizadora del festival. Permaneció en la entrada mientras se reunían los demás funcionarios. Momentos después llegó el señor General Mena, Secretario de Guerra y Marina, quien fué comisionado por el señor General Díaz para excusarlo de no asistir, por impedimentos imprevistos. La señora Amparo Escalante de Corral, nombrada madrina de la fiesta, tampoco pudo concurrir por hallarse indispueta.

En pocos momentos se formó un prupo de los Señores Corral, Mena, Sr. Presidente del Ayuntamiento. Subsecretario de Justicia, Inspector General de Policía, General Escudero, Lic. Carlos Rivas, Ingeniero Torres Torija, Regidores Priani, Ordóñez y Sotillo, Inspector del Castillo, y miembros de la Junta Directiva del festival."

* * *

Estas demostraciones tan sinceras como espontáneas de que ha sido objeto el señor Corral, por parte de la más culta sociedad de la Metrópoli, prueban lo mucho que es estimado el señor Corral y lo bien que son apreciadas sus altas dotes administrativas. Esto, como sonorenses, nos complace y nos llena de legítima satisfacción.

MANIFESTACIÓN EN FAVOR DE NUESTROS CANDIDATOS.—En una correspondencia que, de Hermosillo, dirigen á *El Correo de Sonora*, de Guaymas, leemos lo siguiente:

"Tenemos informes de que se trata de organizar una manifestación popular, á fin de preparar al pueblo, á que en las próximas elecciones se acerque á las urnas á dar su voto á favor del Sr. Rafael Izabal para Gobernador del Estado y á favor de D. Francisco Muñoz para Vive-Gobernador."

WILLIAM J. BRYAN.

Sus apreciaciones sobre Mexico.

La W. B. Conkoy Company, de Chicago acaba de publicar un libro titulado "The Jurst Battle," en el que hace las siguientes apreciaciones sobre México:

Primero, que México es un lugar delicioso que debe visitarse. El viaje en las principales líneas es tan seguro, tan cómodo y tan barato, como en los Estados Unidos. De Kansas City á México hay cuatro días de camino y puede llegarse á la segunda por tres vías. La del Nacional mexicano sale de Río Grande en Laredo; la del Internacional cruza el río en Eagle Pass y la del Central Mexicano, en El Paso.

Segundo, que mientras aque la nación tiene más habitantes, ocupa más extensión de territorio y posee mayor riqueza, no supera á los mexicanos en hospitalidad ó en cortesía para los extranjeros.

Tercero, que las autoridades mexicanas tienen grandes sentimientos de amistad hácia los ciudadanos de los Estados Unidos y desean que cordialmente se estrechen las amistables relaciones que hoy por hoy existen entre las dos naciones.

Cuarto, que México está tan firme como los Estados Unidos para apoyar la doctrina Monroe, puesto que hace treinta años logró sobreponerse á los peligros inherentes á la monarquía que quiso imponer el Hemisferio Oriental.

Quinto, que el Presidente Díaz es completamente acreedor á los encomios que le dirigen sus compatriotas, los americanos residentes y los transeuntes. Tiene carácter para los asuntos públicos, conoce la condición y las necesidades del pueblo y goza de la confianza hasta un grado de que raras veces gozaron los ejecutivos hereditarios ó electivos.

POSTULAMOS.

Cumpliendo con lo preceptuado en el artículo 2.º de la Convocatoria expedida el 14 del pasado por el Gobierno del Estado, y de acuerdo con lo preceptuado por los artículos 73 de la Constitución local y 9.º de la Ley electoral, *El Ciudadano* se honra en postular para Diputados, propietario y suplente por este Distrito de Magdalena á los ciudadanos siguientes:

DIPUTADO PROPIETARIO,

C. Alberto Cubillas.

DIPUTADO SUPLENTE,

C. Ramon Munguia.

No son, por cierto, unos desconocidos los dos candidatos á quienes nos honramos hoy en presentar á la consideración del pueblo para que, con su sanción, representen á nuestro Distrito en la Legislatura del Estado.

El Sr. Cubillas, no es nuevo en la cosa pública; inteligente é ilustrado, ha ocupado en diversas ocasiones importantes puestos públicos, bien de elección popular, bien cargos de absoluta confianza y en ellos se ha dado siempre á conocer como hombre de orden, como buen patriota que siempre ha visto por los intereses del Estado y en su esfera, ha contribuido al progreso de la tierra en que se medió nuestra cuna.

El Sr. Munguía, aunque por primera vez aparece su nombre en los comicios electorales tiene en su abono su honradez, su talento y su laboriosidad.

Hijo de Magdalena, en donde como comerciante ha sabido crearse una respetable posición, conoce cual ninguno las necesidades del Distrito, sabe lo que mejor le conviene y, en este sentido, su colaboración, cuando llegue el caso,

en los negocios públicos del Estado, tiene que ser muy eficaz é inapreciable, puesto que en su favor militan las dotes de conocimiento, patriotismo y buena voluntad.

Estos son los hombres á quienes nos honramos en postular, seguros de que el pueblo sabrá sancionar con su voto una elección á todas luces conveniente para los intereses del Estado y muy especialmente para los de nuestro Distrito.

Noticias del dia.

VIAJEROS.—Por tren de anoche llegaron á esta villa, el Sr. Gral. Don Luis E. Torres, Gobernador del Estado y el Sr. Don Javier Arrangoiz, Director Gral. de Aduanas.

El Sr. Gobernador viene de visitar el mineral de la Cananea y el Sr. Arrangoiz, de regreso de los Estados Unidos, adonde fué á tomar parte en el Congreso Aduanero.

Distinguida concurrencia fué á saludar á los distinguidos viajeros á quienes enviamos nuestra más cordial bienvenida.

NUEVO NOTARIO.—El Sr. D. Ricardo Pérez Tagle, Juez 1.º de 1.ª Instancia de Hermosillo ha sido nombrado Notario en aquella capital en substitución del Sr. Lic. Don Antonio Enciso Ulloa.

NUEVO DELEGADO SANITARIO.—El Sr. Dr. Don Teodoro Ortega, recientemente llegado de la Capital de la República, ha sido nombrado delegado sanitario del Puerto de Guaymas.

OBITO.—Han fallecido:

En Altar, el joven Don Ramón Ortega.

En Santa Rosalía B. C., víctima de un accidente desgraciado, el joven D. Gilberto Pérez.—En Pitiquito el joven D. Luis Mazón.—En Hermosillo la Sra. Luz F. de Muñoz.

¡Descansen en paz!

SUCURSAL DEL BANCO MINERO DE CHIHUAHUA.—El 16 del actual quedará abierta al servicio público en la capital del Estado, la Sucursal del Banco Minero de Chihuahua.

Fungirá como Gerente el Sr. Don Ismael Ruiz que lo fué de la sucursal del mismo banco en Durango y como cajero el joven Don Rafael Horcasitas, hijo de Chihuahua.

Fin de la guerra en Yucatan.

“El Hogar Católico” de Hermosillo, publica el suelto que en seguida insertamos y por el cual se sabrá la plausible nueva de que ha tocado á su fin la campaña contra los Mayas que por tanto tiempo han podido sostener éstos contra las fuerzas del Supremo Gobierno.—Dice así el colega de referencia:

“Se anuncia de Mérida, que los Generales Vega y Flores, que han dirigido la campaña contra los indios mayas, llegaron á Peto despues de haber visitado los fuertes y los destacamentos que se encuentran entre la bahía de la Ascención y Xescel.

Los mencionados jefes militares aseguran que todo el país está pacificado, y que ha desaparecido todo el peligro de un nuevo levantamiento de los mayas.

El gobierno fijó el término de 36 días á los soldados que han tomado parte en la campaña para que se presenten á recibir las recompensas á las cuales se han hecho acreedores.

CHINOS DE CONTRABANDO.—Dice un periódico de Arizona: “El Departamento Interior respectivo ha tenido conocimiento que en Nogales, línea internacional entre los Estados Unidos y México, se están pasando chinos de contrabando en gran número para este país. Un oficial secreto será enviado á ese lugar á investigar la veracidad de ese rumor.

convocatoria, haciéndonos eco de la opinión general de diversas agrupaciones, proponemos al pueblo sonorense la candidatura del señor Don RAFAEL IZABAL, para Gobernador del Estado; y la del señor Don FRANCISCO MUÑOZ, para Vice-Gobernador.

No nos detendremos en analizar minuciosamente los antecedentes de nuestros candidatos; el señor Izábal, ha ocupado otras ocasiones el elevado cargo para que hoy proponemos y sus períodos administrativos se han señalado siempre por la marcha tranquila y progresista que ha sabido imprimir á su administración. Concurren en nuestro candidato el tacto y la energía, cualidades que, á falta de otras, bastarían para justificar la confianza que en él ha depositado el pueblo sonorense. El señor Don Francisco Muñoz, presta hace más de veinte años sus servicios administrativos; ocupa actualmente el puesto de Secretario de Estado y ha sido un hábil y activo colaborador del Ejecutivo, desempeñando con general aprobación las delicadas tareas que le están confiadas.

Villa de Séris, Febrero 27 de 1903.

Bibiano Ibarra, F. Mendía, Tomás Bourjac, G. Durazo, E. C. Olea, Jesús Olea, P. Jesús López, Gabriel Ibarra, J. R. Gálvez, Antonio R. Romo, Jesús Armenta (h.), Jesús Luján V., Abelardo G. Noriega, Jesús C. Peralta, Juan Peralta, Ramón Noriega, Antonio Vidal, Manuel Gradillas, Tomás Peralta, Francisco S. Peralta, Gregorio Araiza, Luis S. Peralta, Francisco N. Peralta, Jesús Armenta, Pedro Moreno, Jesús Moreno V., Jesús Huerta D.

UNA CAPILLA.—Dos mil pesos se reunieron últimamente entre los fieles católicos de el Sáric para la construcción de una capilla.

CANDIDATURA

PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES GUBERNATIVAS.

Dice "El Noticioso" de Guaymas:

"Un cuerpo numeroso formado de las personas de más representación social de la ciudad de Hermosillo, ha lanzado al público su candidatura para las elecciones que deben verificarse en el Estado en el mes entrante, postulando para Gobernador al señor Don Rafael Izábal y para Vice-Gobernador al señor Don Francisco Muñoz.

Tal candidatura no puede menos de tener una aceptación general en el Estado, por ser bien conocidas las personalidades que en ellas figuran. Las dotes de energía y de probidad, unidas á un criterio concienzudo, práctico y acertado, que caracterizan al señor Don Pedro de la confianza pública para que, en el nuevo período constitucional, ocupe la Primera Magistratura del Estado que ántes ha desempeñado con beneplácito de la gente sensata integrante de la parte sana y laboriosa de la sociedad sonorense.

Nadie podrá negar de buena fé que el Estado de Sonora ha alcanzado en estos últimos años un positivo grado de adelanto, que lo ha colocado en la fila que guardan nuestras entidades federativas de primer orden, y todo ésto se debe indiscutiblemente á una buena labor gubernativa, á la sombra de la cual el desarrollo de las industrias, el derramamiento de capitales y el imperio del trabajo, se han efectuado y se efectúan sin forzamiento y sin obstáculos, alcanzando día por día mayor amplitud.

Nada más deseable, pues, que esa buena labor gubernativa continúe, y por eso es que auguramos á la candidatura propuesta, una aceptación

general.

Nosotros, amantes como el que más por el sostenimiento y bienestar del Estado de Sonora, secundamos la iniciativa de los hermosillenses, haciendo nuestra la postulación del señor Don Rafael Izábal y del señor Francisco Muñoz, para Gobernador y Vice-Gobernador del Estado, respectivamente.

PETRONIO.

CABOS SUELTOS.

Nuestro ilustrado colega "El Herald" de la Cananea, inserta en sus columnas la candidatura de los Sres. Rafael Izábal y Francisco Muñoz, publicando á la vez, el acta de adhesión que en hoja suelta circuló un grupo numeroso de vecinos de la ciudad de Hermosillo. Con "El Herald" son seis los órganos de la prensa sonorense que apoyan nuestra candidatura.

—El Sr. Dr. Jacinto Padilla, Jefe Político del Distrito de Magdalena, honró con su visita a nuestra Villa el martes 10 del mes en curso.

El Sr. Padilla es un digno colaborador de la actual administración del Estado y un funcionario á quien el pueblo del Distrito de su mando profesa grandes simpatías un cariño franco y sincero.

Proclamación de la candidatura del Sr. Gral. Díaz, para Presidente de la República.

A la lista de los Clubs "Unión y Progreso" foráneos que publicamos ayer, y que hicieron suya la proclamación de la candidatura del Sr. Gral. Díaz para Presidente de la República, debemos agregar los de Guadalupe, Gerralvo, San Nicolás de los Garzas, Abasolo, San Nicolás Hidalgo, Agualeguas, Villa García, Higuera, Colombia, Dr. González, Santos Catarina y Garza García.—"El Espectador," Monterrey N.